



Universidad Nacional de La Matanza

RESOLUCIÓN Nro.

206.

SAN JUSTO,

15 NOV 2018

VISTO la Resolución Ministerial N° 3125/1993, la Resolución N° 28/14 de este cuerpo, en la cual se aprueba la modificación del plan de estudios la carrera de Licenciatura en Administración, la Resolución Ministerial N° 3400/17 que establece los contenidos mínimos de la carrera de Contador Público, y la Disposición N° 13/18 del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas, y

CONSIDERANDO:

Que la carrera de Licenciatura en Administración tiene asignaturas en común con la carrera de Contador Público.

Que las modificaciones propuestas para el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Administración se fundamentan en la necesidad de tener en cuenta entornos cambiantes como resultado de la multiplicidad de procesos económicos y sociales.

Que la modificación está orientada a reforzar y actualizar los contenidos con el fin de estimular el arraigo en los educandos, la reflexión autónoma, el pensamiento crítico y la acción emprendedora, como así también a acrecentar su comprensión de la metodología científica.

Que, la modificación busca formar al estudiante de manera integral en aspectos económicos, humanísticos, técnicos y profesionales, promoviendo un enfoque interdisciplinario que fortalezca las capacidades de estudio e investigación científica para abordar las problemáticas económicas, sociopolíticas y culturales en el plano local, regional, nacional e internacional.

Que la Comisión de Docencia e Investigación ha tomado la intervención de su competencia.

Que el presente tema ha sido tratado y aprobado en la CLXXIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior.

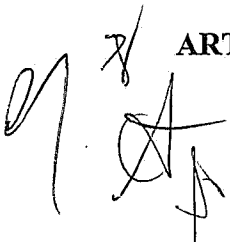
Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 53 inc. a) del Estatuto Universitario,

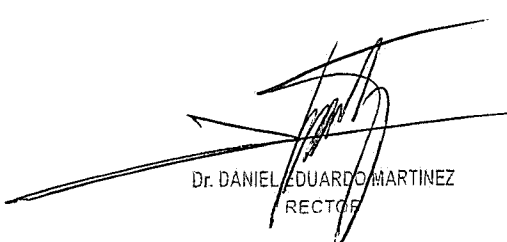
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración que como Anexo I, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

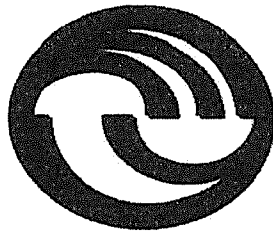

Dr. JOSÉ PAQUEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA


Dr. DANIEL EDUARDO MARTINEZ
RECTOR



Universidad Nacional de La Matanza

ANEXO I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Y

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN**

Modificación del Plan de Estudios

Septiembre 2018



SUMARIO

1.	ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS.....	3
2.	OBJETIVOS DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	5
2.1.	Objetivo General.....	5
2.2.	Objetivos Específicos.....	5
3.	EJES DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
4.	ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
5.	PRINCIPALES CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS Y SUS FUNDAMENTOS..	7
6.	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DE LAS TITULACIONES:	7
6.1.	Denominación de la Carrera:	7
6.2.	Ubicación en la estructura institucional:	7
7.	OBJETIVOS DE LA CARRERA	7
8.	PERFIL DEL GRADUADO.....	8
8.1.	Técnico Universitario en Administración	8
8.2.	Licenciado en Administración	9
9.	ALCANCES DEL TÍTULO	10
9.1.	De Técnico Universitario en Administración	10
9.2.	De Licenciado en Administración	10
10.	DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA.....	11
10.1	. Duración estimada:	11
	Título Intermedio de Técnico Universitario en Administración:	11
	Título Final de Licenciado en Administración:	11
10.2	. Requisitos de ingreso:.....	11
10.3	. Estructura curricular:	11
	REGIMEN DE CURSADA	15
	MODALIDAD DE DICTADO	15
10.4.	Propuesta de seguimiento curricular:.....	15
11.	ASIGNATURAS QUE CAMBIAN LA CORRELATIVIDAD	16
12.	ASIGNATURAS QUE CAMBIAN SU UBICACIÓN EN LA MALLA CURRICULAR	16
14.	VIGENCIA Y ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES.....	17
15.	CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	18
16.	INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA POR ÁREA TEMÁTICA	25
17.	CUADROS DE CONGRUENCIA:	27
17.1.	Cuadro de congruencia del Técnico Universitario en Administración:.....	27
17.2.	Cuadro de congruencia del Licenciado en Administración:	28



Universidad Nacional de La Matanza

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) está enfocada, desde sus inicios, en la generación y transmisión de conocimiento y en la formación de graduados con la potencialidad de contribuir a la solución de problemas públicos actuales y futuros, tanto a nivel regional como nacional, todo ello aunado a las actividades de rescatar, conservar y difundir los activos culturales comunes a los argentinos y hacer partícipe a toda la sociedad de los frutos y beneficios de su proyecto educativo.

En el marco de su Visión Institucional, la UNLaM trabaja para constituirse en una organización de educación superior excelente y cooperativa, sustentada en la creatividad y la calidad de sus docentes, investigadores y no docentes, capaz de lograr una producción de alto nivel en los ámbitos de la educación, la ciencia, la tecnología, la asistencia técnica y la extensión. Estas fortalezas son las que han permitido al Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM formar sostenidamente profesionales de buena calidad, reconocidos en el medio y de distinguida actuación en la gestión de las organizaciones en las que prestan sus servicios y que, aún después de egresados, continúan relacionados y comprometidos con el quehacer universitario.

El desarrollo de la sociedad del conocimiento y el afianzamiento del proceso de globalización económica y cultural que involucra por igual tanto a las sociedades desarrolladas como a las emergentes, reactualiza la importancia estratégica de la ciencia y la tecnología y le asigna un rol protagónico a la Universidad que, ahora, se ve precisada de asumir la tarea de producir egresados con perfiles profesionales con destrezas especiales para administrar, mediante estrategias de diagnóstico y propuestas de *resolución de problemas*, el acervo universitario adquirido en su formación de grado.

Por tanto, partimos del reconocimiento de que los Licenciados en Administración deben formarse como profesionales hábiles para el desempeño de múltiples funciones dentro de su especialidad, esto es, como intelectuales capacitados en el conocimiento de los fundamentos de su disciplina, a la vez que estar entrenados para ejercer su profesión en las situaciones de incertidumbre y cambio rápido propias de la moderna sociedad del conocimiento y la información.

El Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, reconociendo este hecho, tomó especial precaución en la tarea de modificación del plan de estudios de las carreras del Técnico Universitario en Administración y de Licenciatura en Administración para garantizar que ellas realicen este ideal. Así se establecieron

A



Universidad Nacional de La Matanza

objetivos de formación académica y científica de estudiantes habilitados en el conocimiento sólido de los fundamentos teóricos y metodológicos de sus disciplinas que les sirvan de base para orientarse en la práctica cotidiana de la profesión y, a la vez, estar dotados de disposición suficiente y entrenamiento eficaz para ejercitar el ideal de una "formación continua" sustantiva y capaz de trascender las modas y las demandas inmediateistas que pretenden los mercados.

Ahora bien, junto con la producción de nuevos conocimientos la sociedad del conocimiento y la información reclama la creación y difusión de capacidades, habilidades y talentos relacionados con la demanda de las *nuevas destrezas* que son crecientemente decisivas.

La capacidad para localizar, evaluar y depurar información, que siempre fue necesaria en toda empresa intelectual, en las condiciones propias de la sociedad del conocimiento se ha vuelto crítica. Es fácil comprender que las nuevas tecnologías informáticas e internet producen una sobreabundancia de información que hace imprescindible la intervención de especialistas en evaluarla y hacerla física e intelectualmente manejable.

Esta destreza suele denominarse *gestión del conocimiento* y sus nuevos especialistas son los expertos modernos en el manejo de la información y la administración de su aplicación. Este tipo de profesional produce una forma de *riqueza* crecientemente valorada. En rigor, el servicio que prestan los gestores del conocimiento excede ampliamente al clásico gerente de la ciencia y la tecnología, combinando el dominio de los conocimientos científicos básicos con la capacidad de evaluarlos *situacionalmente* y especialmente en relación a *situaciones estratégicas futuras*.

En tal escenario el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM ha revalorizado su rol como instancia formadora de profesionales para las demandas del Siglo XXI, entendiendo que ahora la idea de *conocimiento universitario* tiene un nuevo matiz que significa, además de conocimiento científico, *conocimiento gestor*, esto es *conocimiento más capacidad de aplicarlo* administrándolo desde el momento de su localización, evaluación, acondicionamiento y utilización en situaciones que, a su vez, reclaman diagnósticos y estrategias de abordaje.

Esta forma de asumir el compromiso de la formación de profesionales en el campo de las Ciencias Económicas impacta necesariamente sobre la estrategia didáctica del Departamento que aborda la formación de sus egresados entendiendo que:

1. La enseñanza de las Ciencias Económicas debe entenderse permanentemente como una forma de articulación entre la teoría y las cuestiones empíricas.



Universidad Nacional de La Matanza

2. La convergencia de los métodos y las técnicas debe estar presente en todos los diseños curriculares de las carreras toda vez que el aprendizaje conceptual de las ciencias, esto es la explicación y enseñanza de las teorías, se combina con un *aprendizaje práctico por ejercitación* donde la *resolución de problemas* se incorpora como una construcción conceptual de soluciones y reformulación de la distancia entre práctica y teoría.

En esta perspectiva, el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM asume que en el mediano y largo plazo se seguirán demandando gestores del conocimiento y portadores de cultura universitaria, de valores asociados a la importancia del saber técnico y a la ética de su uso. Ese es el núcleo de valores, conocimientos y destrezas básicos que las universidades deben transmitir, independientemente de los avatares del mercado de profesionales y del escenario en que se van articulando los distintos temas de investigación y promoción de las ciencias.

La propuesta de modificación que seguidamente se desarrolla, ha sido considerada y aprobada por el Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, de lo que informa y da constancia su Disposición N , emitida con fecha.....

2. OBJETIVOS DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Objetivo General

La modificación del Plan de Estudios está orientada a reforzar los contenidos curriculares, con el fin de estimular el arraigo en los educandos de una marcada inclinación por la iniciativa propia, la reflexión autónoma, el pensamiento crítico y la acción emprendedora, a acrecentar su comprensión de la metodología científica, a que reconozcan la necesidad de observar e imponer pautas de comportamiento ético en todos los campos del ejercicio profesional y a garantizarles una sólida preparación teórico-práctica para su futura participación en la vida pública y en la actividad profesional propiamente dicha.

2.2. Objetivos Específicos

Como objetivos específicos se plantean:

- Aportar a los estudiantes los conocimientos, técnicas y habilidades necesarios para su desempeño profesional en el marco de las actividades



Universidad Nacional de La Matanza

reservadas por el Artículo 14 de la Ley 20.488, en el Artículo 13 de la Ley 10.620 de la Provincia de Buenos Aires y en el contexto de las demandas laborales de cada momento.

- Fomentar en los alumnos una fuerte vocación por el auto aprendizaje, la formación permanente, la tarea interdisciplinaria y la actitud emprendedora.
- Promover la adopción de valores y principios éticos como parte inseparable de la práctica profesional.

3. EJES DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El sentido sustantivo de la modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Administración se orienta a través de los siguientes ejes:

- La modificación del plan de estudio, pretende aportar a la formación del futuro profesional, criterios pro-activos y responsables. Por tal motivo, las modificaciones contemplaron el reordenamiento de contenidos curriculares con el objeto de identificar y eliminar la repetición excesiva de los mismos, contemplando lo pedagógicamente adecuado, como así también la bibliografía y la revisión de las asignaturas correlativas.

4. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Administración se estructura con 36 asignaturas: 30 propias del Departamento de Ciencias Económicas y 6 transversales que gestiona la Secretaría Académica de la UNLaM a través de la Dirección de Pedagogía Universitaria.

El conjunto de asignaturas que componen la currícula se encuentran organizadas con temas teóricos y actividades de aprendizaje para brindar al alumno una formación general suficiente, pertinente y sólida, e incluyen contenidos conceptuales y prácticas capaces de aportar a los estudiantes los conocimientos, técnicas y habilidades necesarios para su desempeño profesional en el marco de las actividades reservadas las leyes que regulan la actuación profesional del Licenciado en Administración en la zona de influencia de la UNLaM (Ley Nacional N° 20.488 y Ley 10.620 de la Provincia de Buenos Aires), considerando el contexto de las demandas laborales de cada momento.

A



Universidad Nacional de La Matanza

Todas las materias serán cuatrimestrales, con modalidad presencial como norma y en todas se incluyen contenidos formativos y de aplicación. Cuando razones de índole académica lo justifiquen, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM podrá proponer y, en su caso, establecer otras modalidades alternativas de enseñanza en el marco de las reglamentaciones vigentes

5. PRINCIPALES CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS Y SUS FUNDAMENTOS

Dentro de los ejes planteados en el punto 3, se considera atingente llevar a la práctica las siguientes modificaciones:

- a) Se han adecuado los textos de los contenidos básicos de todas las materias que integran el plan de estudios de la carrera de modo que ellos reflejen los estándares temáticos previstos en la Resolución N° 3400/2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- b) Se han adaptado, los contenidos básicos e indispensables de las materias específicas para la formación del profesional en administración.

6. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DE LAS TITULACIONES:

6.1. Denominación de la Carrera:

Licenciatura en Administración

Titulación Intermedia:

Técnico Universitario en Administración

Titulación Final:

Licenciado en Administración

6.2. Ubicación en la estructura institucional:

La carrera de Licenciatura en Administración es una carrera de grado, de carácter permanente, dependiente del Departamento de Ciencias Económicas.

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Los objetivos centrales de la Carrera de Licenciatura en Administración pretenden la formación de un graduado con conocimientos aptitudes y habilidades que le permitan desempeñarse en la gestión de organizaciones privadas y públicas desde

A



Universidad Nacional de La Matanza

diferentes posiciones jerárquicas o en forma independiente con su propia oficina o emprendimiento:

- Cumplir en calidad de director y/o consultor, con el rol de líder en las distintas áreas de actividad, sean estas: comerciales, administrativas, productivas, de planeamiento, conducción y control de Organizaciones. Desarrollar proyectos, programas y planes de negocios.
- Definir la misión y visión de una organización, elaborando objetivos y políticas, a través de grupos multidisciplinarios. La ética es el instrumento que lo debe orientar en sus actividades profesionales y en la toma de decisiones, en relación con la sociedad.
- Colaborar con el diseño de sistemas, procesos administrativos y estructuras organizativas.
- Asesorar en la elaboración de sistemas de información para la alta dirección.
- Evaluar proyectos de inversión y administrar sistemas de procesamiento de datos.
- Colaborar en la evaluación del impacto social y ambiental de las decisiones administrativas de las empresas e informar a sus directivos sobre las medidas para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.
- Actuar como perito, administrador, interventor o árbitro judicial.
- Asesorar en la función de liquidador de entidades.

8. PERFIL DEL GRADUADO

8.1. Técnico Universitario en Administración

El Técnico Universitario en Administración de la UNLaM:

- a. Tiene los conocimientos necesarios para colaborar en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de información y organización administrativa de un ente.
- b. Tiene conocimientos del sistema organizacional, sus componentes y procesos, lo cual le facilita la comprensión de los objetivos y funciones de su área específica y las posibilidades de articulación de ésta con las otras áreas funcionales de la organización.



Universidad Nacional de La Matanza

- c. Tiene capacidad para transformar en acción concreta las decisiones superiores, ejecutando o haciendo ejecutar las tareas en el área de su competencia.
- d. Interpreta las normas administrativas aplicables para el funcionamiento de una organización y puede efectuar los controles pertinentes en cuanto al cumplimiento de dicha normativa.
- e. Posee flexibilidad para adecuar el desempeño de su rol a las características particulares de cada organización y de su contexto, así como para participar del trabajo en equipo.

8.2. Licenciado en Administración

El Licenciado en Administración de la UNLaM es un profesional que:

- a. Es capaz de aportar propuestas innovadoras y soluciones concretas para el logro de un desarrollo armónico de las organizaciones, tanto empresas como otras organizaciones sociales de distinto tipo, tamaño y nivel de complejidad, participando en las instancias de planeamiento, gestión y control de su actividad.
- b. Conoce el sistema organizacional, sus componentes y procesos, así como los marcos teórico-conceptuales que permiten explicar y predecir el comportamiento de dicho sistema. Ello le posibilita proponer cursos de acción en lo referente a: implementación de estructuras organizativas, sistemas de información; administración financiera; recursos humanos; administración de la producción, marketing y comercialización de bienes y servicios.
- c. Es capaz de articular los conocimientos del campo económico-administrativo, con otros desarrollos teóricos referidos a las necesidades individuales y las relaciones de naturaleza formal e informal que de ellas se derivan, y de aplicar estos conocimientos en la formulación de políticas y modelos de organización y conducción que contemplen la dimensión humana de las relaciones de trabajo.
- d. Tiene capacidad para dirigir y coordinar grupos de trabajo, promoviendo la participación reflexiva de sus integrantes.
- e. Posee instrumentos teóricos-metodológicos que le permiten indagar e interpretar la realidad de cada organización y de su entorno, de manera tal que las innovaciones o ajustes que propone guardan relación con las posibilidades y limitaciones del contexto y con las características particulares de la organización.



Universidad Nacional de La Matanza

- f. Tiene una actitud responsable y cooperativa que facilita su participación en el trabajo interdisciplinario y la asunción del compromiso ético y social de su práctica profesional.

9. ALCANCES DEL TÍTULO

9.1. De Técnico Universitario en Administración

- a. Asistir en la interpretación y aplicación de la normativa administrativa aplicable en una organización y el control de su efectivo cumplimiento.
- b. Colaborar con los profesionales del área en el diseño de procedimientos administrativos e implementación de estructuras organizativas.

9.2. De Licenciado en Administración

Sus incumbencias profesionales se encuentran normadas por la Ley 20.488, en su Art. 14°. Asimismo, en el Art. 13° de la Ley 10.620 de la Provincia de Buenos Aires. Su actuación se divide en materia de dirección y administración, y en materia judicial.

Se requerirá título de Licenciado en Administración o equivalente:

a) Para todo dictamen destinado a ser presentado ante autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública en materia de dirección y administración para el asesoramiento en:

1. Las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.
2. La elaboración, implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal.
3. La definición y descripción de la estructura y funciones de la organización.
4. La aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial.
5. Lo referente a relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano en la empresa.

A



Universidad Nacional de La Matanza

6. Toda otra cuestión de dirección o administración en materia económica y financiera con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

b) En materia judicial:

1. Para las funciones de liquidador de sociedades comerciales o civiles.

2. Como perito en su materia en todos los fueros.

En las designaciones de oficio para las tareas de administrador a nivel directivo o gerencial en las intervenciones judiciales, se dará preferencia a los Licenciados en Administración sin perjuicio de que sean tomados en consideración otros antecedentes en relación con tales designaciones.

10. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

10.1. Duración estimada:

Título Intermedio de Técnico Universitario en Administración:

2.176 horas. En tres años.

Título Final de Licenciado en Administración:

3.264 horas. En cinco años.

10.2. Requisitos de ingreso:

Los determinados por el artículo 7° de la Ley N° 24.521, de Educación Superior, y los que surgen de las condiciones establecidas por la UNLaM para el ingreso a sus carreras de grado.

10.3. Estructura curricular:

En este apartado se presenta la organización curricular con la información sobre nómina de asignaturas, su carga horaria y correlatividad, carga horaria por año, carga horaria total de la carrera de Licenciatura en Administración, requisitos para obtención de los títulos, régimen de cursada y modalidad de dictado.



Universidad Nacional de La Matanza

Primer año:

1º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
1	Matemática I	8	128	---
2	Historia Económica Social y Contemporánea	4	64	---
3	Administración General	8	128	---
	Subtotal	20	320	

2º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
4	Contabilidad Básica	8	128	---
5	Introducción al Conocimiento Científico	4	64	---
6	Derecho Público	4	64	---
7	Matemática II	6	96	1
	Subtotal	22	352	

Carga horaria primer año: 672

Segundo año:

3º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
8	Derecho Civil	4	64	6
11	Técnicas de Valuación	8	128	4
15	Estadística	8	128	1
	Subtotal	20	320	

4º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
9	Economía General	6	96	1-2
12	Derecho Comercial I	4	64	8
13	Elementos de Costos	8	128	11
16	Psicosociología de las Organizaciones	4	64	3-5
	Subtotal	22	352	

A

Carga horaria segundo año: 672



Universidad Nacional de La Matanza

Tercer año:

5º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
10	Macroeconomía	6	96	7-9
21	Sistemas de Información	6	96	3
31	Procedimientos Administrativos	6	96	3
	Subtotal	18	288	

6º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
14	Derecho Laboral y Previsional	4	64	8
18	Matemática Financiera	6	96	1
19	Estados Contables	8	128	12-13
	Subtotal	18	288	

Carga horaria tercer año: 576

Asignaturas Transversales

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
0901	Inglés Nivel I	4	64	---
0902	Inglés Nivel II	4	64	0901
0911	Computación Nivel I	4	64	---
0912	Computación Nivel II	4	64	0911
	Subtotal	16	256	

TÍTULO INTERMEDIO: Técnico Universitario en Administración

Carga Horaria de asignaturas hasta tercer año: 1920

Requisitos para la obtención del Título Intermedio: DOS Niveles de Inglés (I y II) y DOS Niveles de Computación (I y II) (256 horas)

Carga Horaria Total Título Intermedio TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN: 2.176

A



Universidad Nacional de La Matanza

Cuarto año:

7º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
32	Administración de Personal	6	96	14-16
33	Administración de la Producción	6	96	13-15-21
34	Comercialización	6	96	15-21
	Subtotal	18	288	

8º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
24	Administración Financiera	6	96	18-21
35	Administración de Empresas Públicas	6	96	6-15-19
36	Teoría de la Decisión	6	96	15-21-31
	Subtotal	18	288	

Carga horaria cuarto año: 576

Quinto año:

9º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
37	Planeamiento y Evaluación de Proyectos	6	96	13-15-24
38	Dirección General	6	96	24-32-33-34-36
	Subtotal	12	192	

10º Cuatrimestre

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
17	Estructura Económica Argentina	4	64	10
39	Seminario de Análisis Estratégico	8	128	31-32-33-34
	Subtotal	12	192	

A

Carga horaria quinto año: 384



Universidad Nacional de La Matanza

Asignaturas Transversales

Código Nuevo	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatrimestral	Correlatividad
0903	Inglés Nivel III	4	64	0902
0904	Inglés Nivel IV	4	64	0903
	Subtotal	8	128	

TÍTULO FINAL: Licenciado en Administración

Carga Horaria de asignaturas propias: 2.880

Requisitos para la obtención del Título Final: CUATRO Niveles de Inglés (I, II, III y IV) y DOS Niveles de Computación (I y II) (384 horas)

Carga Horaria Total Título Final LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN: 3.264

REGIMEN DE CURSADA

Todas las asignaturas del plan son cuatrimestrales.

MODALIDAD DE DICTADO

Las materias son de modalidad presencial, pudiendo incorporarse el uso de tecnologías de información y comunicación como apoyo y/o complemento de las actividades presenciales.

10.4. Propuesta de seguimiento curricular:

La carrera cuenta con una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, creada y puesta en funcionamiento con la finalidad principal de observar la adecuación y adaptabilidad de los planes de estudio a los estándares y criterios de la evaluación y acreditación de carreras, a las disposiciones oficiales regulatorias de las profesiones, a la dinámica del conocimiento y a los cambios en las normas, en las prácticas profesionales y en el mundo laboral y económico. Su funcionamiento está regulado por la Disposición N° 17/2017, del Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM.



Universidad Nacional de La Matanza

11. ASIGNATURAS QUE CAMBIAN LA CORRELATIVIDAD

Código Anterior	Código Nuevo	Asignatura	Nueva Correlatividad
2428	17	Estructura Económica Argentina	10
2429	39	Seminario de Análisis Estratégico	31-32-33-34

12. ASIGNATURAS QUE CAMBIAN SU UBICACIÓN EN LA MALLA CURRICULAR

Código Actual	Código Nuevo	Asignatura	Ubicación Actual	Ubicación propuesta
2402	6	Derecho Público	1° cuatrimestre	2° cuatrimestre
2405	3	Administración General	2° cuatrimestre	1° cuatrimestre
2422	35	Comercialización	7° cuatrimestre	8° cuatrimestre
2429	39	Seminario de Análisis Estratégico	9° cuatrimestre	10° cuatrimestre

13. ASIGNATURAS QUE CAMBIAN SUS CONTENIDOS MÍNIMOS

Código Actual	Código Nuevo	Asignatura
2400	1	Matemática I
2401	4	Contabilidad Básica
2402	6	Derecho Público
2403	5	Introducción al Conocimiento Científico
2404	2	Historia Económica Social y Contemporánea
2405	3	Administración General
2406	7	Matemática II
2407	15	Estadística
2408	11	Técnicas de Valuación
2409	8	Derecho Civil
2410	13	Elementos de Costos
2411	9	Economía General
2412	16	Psicosociología de las Organizaciones
2413	12	Derecho Comercial I
2415	21	Sistemas de Información
2416	10	Macroeconomía
2417	14	Derecho Laboral y Previsional
2418	19	Estados Contables
2419	18	Matemática Financiera
2420	32	Administración de Personal
2421	33	Administración de la Producción
2422	34	Comercialización
2423	35	Administración de Empresas Públicas
2424	36	Teoría de la Decisión
2425	24	Administración Financiera
2426	38	Dirección General
2428	17	Estructura Económica Argentina
2429	39	Seminario de Análisis Estratégico

A



Universidad Nacional de La Matanza

14. VIGENCIA Y ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES

El Plan propuesto regirá para los alumnos admitidos en la Universidad que comiencen la carrera durante el periodo lectivo 2019. Las modificaciones concernientes a contenidos curriculares básicos y a ubicación temporal de asignaturas preexistentes se aplicarán a todos los alumnos, independientemente de la fecha de su alta universitaria.

Los alumnos que se encuentren cursando la Licenciatura en Administración, con anterioridad al periodo lectivo 2019, podrán aprobar las asignaturas respectivas de su actual Plan de Carrera y con las exigencias de correlatividades correspondientes a dicho Plan, hasta el 31/12/2020.

14.1 TABLA DE EQUIVALENCIA ENTRE EL PLAN ACTUAL Y LA NUEVA PROPUESTA

CODIGO	PLAN VIGENTE	C/H	CODIGO	PLAN NUEVO	C/H
2400	MATEMÁTICA I	8	1	MATEMÁTICA I	8
2401	CONTABILIDAD BÁSICA	8	4	CONTABILIDAD BÁSICA	8
2402	DERECHO PÚBLICO	4	6	DERECHO PÚBLICO	4
2403	INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	4	5	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	4
2404	HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL Y CONTEMPORÁNEA	4	2	HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL Y CONTEMPORÁNEA	4
2405	ADMINISTRACIÓN GENERAL	8	3	ADMINISTRACIÓN GENERAL	8
2406	MATEMÁTICA II	6	7	MATEMÁTICA II	6
2407	ESTADÍSTICA	8	15	ESTADÍSTICA	8
2408	TÉCNICAS DE VALUACIÓN	8	11	TÉCNICAS DE VALUACIÓN	8
2409	DERECHO CIVIL	4	8	DERECHO CIVIL	4
2410	ELEMENTOS DE COSTOS	8	13	ELEMENTOS DE COSTOS	8
2411	ECONOMÍA GENERAL	6	9	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6
2412	PSICOSOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4	16	PSICOSOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4
2413	DERECHO COMERCIAL I	4	12	DERECHO COMERCIAL I	4
2414	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6	31	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6
2415	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	21	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6
2416	MACROECONOMÍA	6	10	MACROECONOMÍA	6
2417	DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL	4	14	DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL	4
2418	ESTADOS CONTABLES	8	19	ESTADOS CONTABLES	8
2419	MATEMÁTICA FINANCIERA	6	18	MATEMÁTICA FINANCIERA	6
2420	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	6	32	ADMNISTRACIÓN DE PERSONAL	6
2421	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	6	33	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	6
2422	COMERCILAIZACIÓN	6	34	COMERCILIZACIÓN	6
2423	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	6	35	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	6
2424	TEORÍA DE LA DECISIÓN	6	36	TEORÍA DE LA DECISIÓN	6
2425	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	6	24	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	6
2426	DIRECCIÓN GENERAL	6	38	DIRECCIÓN GENERAL	6
2427	PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	6	37	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	6
2428	ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA	4	17	ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA	4
2429	SEMIARIO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	8	39	SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	8

A



Universidad Nacional de La Matanza

0901	INGLÉS I	4	0901	INGLÉS NIVEL 1	4
0902	INGLÉS II	4	0902	INGLÉS NIVEL 2	4
0903	INGLÉS III	4	0903	INGLÉS NIVEL 3	4
0904	INGLÉS IV	4	0904	INGLÉS NIVEL 4	4
0911	COMPUTACIÓN I	4	0911	COMPUTACIÓN NIVEL 1	4
0912	COMPUTACIÓN II	4	0912	COMPUTACIÓN NIVEL 2	4
	TOTAL HORAS SEMANALES	204		TOTAL HORAS SEMANALES	204
	TOTAL HORAS CUATRIMESTRALES	3264		TOTAL HORAS CUATRIMESTRALES	3264

15. CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1 Matemática I (128hs)

Requisitos: ****

Números reales. Funciones. Límites y continuidad. Derivadas. Extremos. Integrales. Sucesiones y series.

2 Historia Económica Social y Contemporánea (64hs)

Requisitos: ****

Historia Económica y Social: la formación del sistema capitalista, el pensamiento de Keynes, la gran depresión, la segunda posguerra, las nuevas organizaciones supranacionales, la caída del muro de Berlín, la nueva globalización.

3 Administración General (128hs)

Requisitos: ****

Administración General. Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Teoría general de los sistemas. Sistemas administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Planeamiento. Gobierno corporativo. Autoridad y poder. Responsabilidad social.

4 Contabilidad Básica (128hs)

Requisitos: ****

Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. Patrimonio y

A



Universidad Nacional de La Matanza

contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Sistema contable. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. Métodos de registración. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente. Culminación del proceso contable, los informes contables. Estados contables o financieros

5 Introducción al Conocimiento Científico (64hs)

Requisitos: ****

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y método científico. Ética profesional.

6 Derecho Público (64hs)

Requisitos: ****

Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y Constitución. Constitución Argentina. Derechos humanos. Derechos civiles y garantías constitucionales. Órganos y Poderes del Estado. Función pública. Aspectos económicos y de control. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales. Contratos y actos administrativos.

7 Matemática II (96hs)

Requisitos: 1

Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Funciones. Derivadas. Extremos.

8 Derecho Civil (64hs)

Requisitos: 6

Principios generales del derecho. Derechos civiles y garantías constitucionales. Persona: atributos y capacidad. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones. Teoría de los contratos. Contratos en particular. Aspectos generales del derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles.

9 Economía General (96hs)

Requisitos: 1-2

Conceptos básicos de economía. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos. Conceptos básicos de microeconomía. Sistemas de precios. Funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio. Mercados de bienes. Equilibrio general.

A



Universidad Nacional de La Matanza

10 Macroeconomía (96hs)

Requisitos: 7-9

Conceptos básicos de Macroeconomía. Modelos macroeconómicos básicos. Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Equilibrio general. Sector externo. Multiplicadores.

11 Técnicas de Valuación (128hs)

Requisitos: 4

Cualidades de la información. Modelos Contables. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del ente. Informes contables internos y externos. Usuarios.

12 Derecho Comercial I (64hs)

Requisitos: 8

Concepto y origen del Derecho Comercial. Empresa y comerciante. Teoría de los contratos. Contratos en particular. Sociedades y agrupaciones empresarias.

13 Elementos de Costos (128hs)

Requisitos: 11

Teoría general del costo. Elementos del costo. Sistemas de costeo.

14 Derecho Laboral y Previsional (64hs)

Requisitos: 8

El trabajo humano. Derecho individual del trabajo. La relación del trabajo y la empresa. Derecho colectivo del trabajo. Seguridad social.

15 Estadística (128hs)

Requisitos: 1

Estadística descriptiva. Índices. Series de tiempo. Elementos de probabilidad. Elementos de muestreo. Inferencia estadística. Regresión.

16 Psicosociología de las Organizaciones (64hs)

Requisitos: 3-5

Caracterización de las organizaciones. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder.

17 Estructura Económica Argentina (64hs)

Requisitos: 10



Universidad Nacional de La Matanza

Política económica. Sectores económicos. Aspectos sectoriales.

18 Matemática Financiera (96hs)

Requisitos: 1

Teoría del interés. Rentas. Amortizaciones. Nociones de cálculo actuarial.

19 Estados Contables (128hs)

Requisitos: 12-13

La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Normas contables. Estados contables o financieros. Consolidación de estados contables o financieros. Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Conversión de estados Contables o Financieros. Estados contables o financieros proyectados.

21 Sistemas de Información (96hs)

Requisito: 3

Teoría general de los sistemas. Metodologías de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.

24 Administración Financiera (96hs)

Requisitos: 18-21

Administración financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales.

31 Procedimientos Administrativos (96hs)

Requisitos: 3

Los planes para el funcionamiento del sistema. Sistemas de información administrativa. Rutinas básicas por área de la organización. Métodos para el diseño de procedimientos. Planes en los sistemas de cómputos. Técnicas de relevamiento y propuesta. Cronogramas administrativos y manuales de procedimientos. Tabla de decisión. Cronograma de actividades. Control de los avances de tareas. Criterio para el diseño de formularios. Formas de archivo de la documentación. Manuales para los usuarios. Proyectos de información administrativa.



Universidad Nacional de La Matanza

32 Administración de Personal (96hs)

Requisitos: 14-16

La gestión de recursos humanos. La estrategia de la organización y las políticas de personal. Dirección de personal, Organización y Funciones del Área de RRHH. Búsqueda, selección e incorporación de personal. Técnicas para la evaluación de puestos de trabajo. Capacitación. Desarrollo de los recursos humanos. Conflicto organizacional: tipificación y formas de abordaje. Relaciones de trabajo: Partes intervinientes y funciones. Estructura de remuneraciones. Técnicas de remuneración e incentivos. Beneficios sociales. Enfoques actuales y tendencias de la gestión de recursos humanos. Técnicas de comunicaciones y formas de supervisión en el trabajo. Análisis y estrategia del Capital Humano: El futuro del trabajo, las organizaciones y el empleo. El impacto de los cambios socioculturales en los hábitos del trabajo. La relación trabajo-trabajador y Empresa-trabajador.

33 Administración de la Producción (96hs)

Requisitos: 13-15-21

Proceso de producción, componentes y características. Tipos de producción. Funciones de producción. Análisis de proyectos industriales. Estrategia de producción: tecnología, producto, proceso, equipamiento, dimensión, localización y distribución. Integración. Organización de la producción. Productividad y eficiencia. Estudios del trabajo. Métodos y tiempos. Tácticas de la producción. Planeamiento, programación, lanzamiento y ejecución. Control cuantitativo y cualitativo del proceso y del producto. Métodos y técnicas. Aplicaciones de la investigación operativa. Logística, transporte, envases y embalaje. Logística de la producción. Compras, almacenaje, expedición, mantenimiento, administración de inventarios y costos. Tendencias actuales. Calidad total. Mejora continua. Tablero de comando, construcción, software. Planificación de Requerimiento de Materiales. Desarrollo del sistema de producción, reconversión, crecimiento y desarrollo.

34 Comercialización (96hs)

Requisitos: 15-21

El Marketing y sus Procesos. Estrategias de Comercialización. El comercio en la era digital - E commerce . La Gestión de la Información de Marketing. Los Mercados y los Consumidores. Productos de Consumo, Industriales y de Servicios: sus Estrategias de Comercialización. Segmentación. Distribución de bienes y servicios. Precio: diferentes estrategias de fijación. Comunicación de Bienes y Servicios: Publicidad, Promoción, Relaciones Públicas, Ventas Personales. Posicionamiento. Servicio Post Venta.

El Marketing en la Sociedad: Responsabilidad Ética y Social.

A



Universidad Nacional de La Matanza

35 Administración de Empresas Públicas (96hs)

Requisitos: 6-15-19

La actividad financiera del Estado: sus instituciones. El gasto público. Los recursos públicos: recursos tributarios. El crédito público. Las finanzas públicas: el presupuesto. Composición del presupuesto. Análisis de recursos y erogaciones. Teoría de la tributación: principios políticos y jurídicos de la tributación. Sistema tributario argentino. Política fiscal. Administración estatal. Organizaciones estatales: reparticiones, entes autárquicos, sociedades del estado, empresas públicas. Estructura de las direcciones de administración del estado. Administración de las contrataciones en el Estado. Los órganos de control. La Contaduría General. La Sindicatura General de la Nación. La Auditoría General de la Nación. Las políticas públicas: teoría y principios generales. Modelos de gestión de políticas públicas. Centralismo, federalismo y municipalización de las políticas públicas. Ámbitos institucionales de la gestión pública: Los organismos descentralizados. El diseño de proyectos sociales.

36 Teoría de la Decisión (96hs)

Requisitos: 15-21-31

La racionalidad, la prescripción, la subjetividad y la universalidad de la decisión como modificadora de su contexto. El decisor como sujeto y como teoría. El proceso de decisión. La evaluación de las situaciones de decisión: sesgos y prejuicios. El comportamiento del contexto y la medición de variables. Los elementos de la decisión y su instrumentación: matriz y árbol de decisión. Las decisiones programadas. Los objetivos en conflicto. La evaluación de las consecuencias de la decisión: teoría de las preferencias y de la utilidad. Su contraste con la práctica de la decisión. La utilidad subjetiva esperada. Criterios de decisión. La decisión bajo riesgo. Decisión Bayesiana: Cantidad y valor de la información adicional. La decisión bajo certeza. La decisión competitiva. La práctica de la decisión. Simulación. Teoría de los Juegos.

37 Planeamiento y Evaluación de Proyectos (96hs)

Requisitos: 13-15-24

Planeamiento de objetivos y recursos. Extensión temporal de los planes de uso único y permanente. Planes declarativos y con forma de procedimientos. Expresión operativa de los objetivos. Metas múltiples. Economía de planeamiento; costos y resultados buscados. Planes estratégicos. Formas de expansión. Diversificación e integración. Escenarios de referencia. El ciclo iterativo dentro de los niveles de planeamiento. El sistema presupuestario por programas y por realizaciones. Métodos y técnicas de Planeamiento utilizadas en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión.

A



Universidad Nacional de La Matanza

Evaluación integral de proyectos de inversión. Organización y gestión de proyectos. Técnicas utilizadas en el seguimiento y control de proyectos.

38 Dirección General (96hs)

Requisitos: 24-32-34-35-36

El contexto organizacional. Visión y misión. La política, el gobierno y la gerencia. Naturaleza de los procesos directivos. Dirección y objetivos de la institución. El trabajo de la dirección. Las funciones de la dirección y los niveles de conducción, decisión, ejecución y control. Característica y roles del directivo. Estilos directivos. Esquema mecanicista y formas orgánicas de conducción. Formas de conducción: comportamientos reactivos, adaptativos e innovadores. Dirección orientada hacia las tareas y hacia las relaciones. Dirección y esquemas de control. Sistemas de información a la dirección. Indicadores de efectividad. Técnicas para la configuración de mensajes directivos. Procesos de negociación. Estilos y estrategias de negociación. La ética en el ejercicio de la dirección. Liderazgo. Supervivencia y desarrollo organizacional. El rol de la dirección en los procesos de cambio y transformación organizacional. La problemática de la dirección en ámbitos diferenciados: gerencia social, gerencia pública, dirección de pymes. La gerencia en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

39 Seminario de Análisis Estratégico (128hs)

Requisitos: 31-32-33-34

La profesión del Licenciado en Administración: su proyección académica y profesional. Ética profesional. Responsabilidad profesional. Pensamiento Estratégico. Construcción de escenarios. Inteligencia estratégica. Programa de acción táctica. Estrategia corporativa. Política de Negocios. Ética en los negocios. Integración conceptual. La organización vista como un proceso evolutivo de cambio y transformación, lo proyectado y lo emergente. Racionalidad de la acción gerencial. Dirección en ámbitos diferenciados: social, pública, dirección de Pymes. Aplicación profesional para la pequeña y mediana empresa. Gerencia en Organizaciones no gubernamentales. La tendencia en Políticas activas de protección al medio ambiente. Beneficios del comportamiento ético. El ejercicio profesional en Administración. Incumbencias. Acción penal y acción civil. El perito: responsabilidad. Asesoramiento y gestión administrativa.

0901 Inglés Nivel I (64hs)

Requisitos: *****



Universidad Nacional de La Matanza

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

0902 Inglés Nivel II (64hs)

Requisitos: 0901

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

0903 Inglés Nivel III (64hs)

Requisitos: 0902

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

0904 Inglés Nivel IV (64hs)

Requisitos: 0903

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

0911 Computación Nivel I (64hs)

Requisitos: ****

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

0912 Computación Nivel II (64hs)

Requisitos: 0911

De acuerdo con los contenidos establecidos por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 28/2000 o actualizaciones correspondientes.

16. INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA POR ÁREA TEMÁTICA

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS FORM TEORICA	HORAS FORM PRACTICA	HORAS TOTALES
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN GENERAL	64	64	128
	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	60	36	96
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	60	36	96
	ADMINISTRACIÓN DE	22	10	32

A



Universidad Nacional de La Matanza

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS FORM TEORICA	HORAS FORM PRACTICA	HORAS TOTALES
	PERSONAL			
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	64	32	96
	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	60	36	96
	COMERCIALIZACIÓN	64	32	96
	TEORÍA DE LA DECISIÓN	60	36	96
	PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	60	36	96
	DIRECCIÓN GENERAL	64	32	96
	SEMINARIO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	64	64	128
	TOTAL HORAS ÁREA	642	416	1056
CONTABILIDAD	CONTABILIDAD BÁSICA	64	64	128
	TÉCNICAS DE VALUACIÓN	64	64	128
	ELEMENTOS DE COSTOS	64	64	128
	ESTADOS CONTABLES	64	64	128
	TOTAL HORAS ÁREA	256	256	512
JURÍDICA.	DERECHO PUBLICO	48	16	64
	DERECHO CIVIL	48	16	64
	DERECHO COMERCIAL I	32	32	64
	DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL	32	32	64
	TOTAL HORAS ÁREA	160	96	256
TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN. ECONOMÍA.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	64	32	96
	ECONOMÍA GENERAL	64	32	96
	MACROECONOMÍA	64	32	96
	ESTRUCTURA ECONÓMICA ARGENTINA	32	32	64
	TOTAL HORAS ÁREA	224	128	352
HUMANÍSTICA. MATEMÁTICA.	HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL Y CONTEMPORÁNEA	48	16	64
	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	32	32	64
	PSICOSOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	32	32	64
	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	44	20	64
	MATEMÁTICA I	64	64	128
	MATEMÁTICA II	64	32	96
	ESTADÍSTICA	64	64	128
	MATEMÁTICA FINANCIERA	64	32	96
	TOTAL HORAS ÁREA	412	292	704
OTROS	INGLÉS I	32	32	64

A



Universidad Nacional de La Matanza

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS FORM TEORICA	HORAS FORM PRACTICA	HORAS TOTALES
CONTENIDOS (Asignaturas Transversales)	INGLÉS II	32	32	64
	INGLÉS III	32	32	64
	INGLÉS IV	32	32	64
	COMPUTACIÓN I	32	32	64
	COMPUTACIÓN II	32	32	64
	TOTAL HORAS	192	192	384

17. CUADROS DE CONGRUENCIA:

17.1. Cuadro de congruencia del Técnico Universitario en Administración:

PERFIL	ALCANCES	CONTENIDOS
-El Técnico Universitario en Administración es un egresado capaz de colaborar en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de información y organización administrativa de un ente. -Tiene conocimientos del sistema organizacional, sus componentes y procesos, lo cual facilita la comprensión de los objetivos y funciones de su área específica y las posibilidades de articulación de ésta con las otras áreas funcionales de la organización. -Tiene capacidad para transformar en acción concreta las decisiones superiores, ejecutando o haciendo ejecutar las tareas en el área de su competencia.	-Asistir en la interpretación y aplicación de la normativa administrativa en una organización y el control de su efectivo cumplimiento.	*Administración General *Historia Económica Social y Contemporánea *Contabilidad Básica *Matemática I *Matemática II *Introducción al Conocimiento Científico *Economía General *Psicosociología de las Organizaciones *Macroeconomía *Técnicas de Valuación *Derecho Constitucional *Derecho Civil *Sistemas de Información *Estados Contables
-Interpreta las normas administrativas aplicables para el funcionamiento de una organización y puede efectuar los controles pertinentes en cuanto al cumplimiento de dicha normativa. -Posee flexibilidad para adecuar el desempeño de su rol a las características particulares de cada organización y de su contexto, así como para participar del trabajo en equipo.	-Colaborar con los profesionales del área en el diseño de procedimientos administrativos e implementación de estructuras organizativas.	*Administración General *Técnicas de Valuación *Elementos de Costos *Procedimientos Administrativos *Matemática Financiera *Derecho Comercial I *Derecho Laboral y Previsional. *Sistemas de Información *Estados Contables

A



Universidad Nacional de La Matanza

17.2. Cuadro de congruencia del Licenciado en Administración:

PERFIL	ALCANCES	CONTENIDOS
-Es capaz de aportar propuestas innovadoras y soluciones concretas para el logro de un desarrollo armónico de las organizaciones, tanto empresas como otras organizaciones sociales de distinto tipo, tamaño y nivel de complejidad, participando en las instancias de planeamiento, gestión y control de su actividad.	-Funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.	*Administración General *Historia Económica Social y Contemporánea *Contabilidad Básica *Sociología *Sistemas de Información *Procedimientos Administrativos *Análisis y Evaluación de Proyectos *Matemática Financiera *Administración de Empresas Públicas *Seminario de Práctica Profesional
-Conoce el sistema organizacional, sus componentes y procesos, así como los marcos teórico-conceptuales que permiten explicar y predecir el comportamiento de dicho sistema. Ello le posibilita proponer cursos de acción en lo referente a: implementación de estructuras organizativas y sistemas de información; administración financiera; recursos humanos; administración de la producción; marketing y comercialización de bienes y servicios.	-Elaboración, implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal.	*Administración General *Sistemas de Información *Procedimientos Administrativos *Matemática Financiera *Administración de Personal *Administración de la Producción *Comercialización *Administración Financiera *Teoría de la Decisión

A



Universidad Nacional de La Matanza

- Es capaz de articular los conocimientos del campo económico-administrativo, con otros desarrollos teóricos referidos a las necesidades individuales y las relaciones de naturaleza formal e informal que de ellas se derivan y de aplicar estos conocimientos en la formulación de políticas y modelos de organización y conducción que contemplen la dimensión humana de las relaciones del trabajo.	-Definición y descripción de la estructura y funciones de la organización. -Relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano en la empresa.	*Administración General *Historia Económica Social y Contemporánea *Economía General *Macroeconomía *Psicosociología de las Organizaciones *Matemática I *Matemática II *Estadística *Contabilidad Básica *Técnicas de Valuación *Elementos de Costos *Estados Contables *Sistemas de Información *Estructura Económica Argentina *Teoría de la Decisión *Administración de Personal
- Tiene capacidad para dirigir y coordinar grupos de trabajo, promoviendo la participación reflexiva de sus integrantes.	-Funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.	*Administración General *Psicosociología de las Organizaciones *Sistemas de Información *Procedimientos Administrativos *Administración de Personal *Administración de Empresas Públicas *Teoría de la Decisión *Dirección General
- Posee instrumentos teóricos -metodológicos que le permiten indagar e interpretar la realidad de cada organización y de su entorno, de manera tal que las innovaciones o ajustes que propone guardan relación con las posibilidades y limitaciones del contexto y con las características particulares de la organización.	- Aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial. -Dirección o administración en materia económica y financiera con referencia a las funciones que le son propias.	*Administración General *Contabilidad Básica *Psicosociología de las Organizaciones *Estadística *Sistemas de Información *Procedimientos Administrativos *Administración de Empresa Públicas *Dirección General *Seminario de Análisis Estratégico

A



Universidad Nacional de La Matanza

- Tiene una actitud responsable y cooperativa que facilita su participación en el trabajo interdisciplinario y la asunción del compromiso ético y social de su práctica profesional.	Actuación judicial: -Funciones de liquidador de sociedades comerciales y civiles. -Como Perito en su materia en todos los fueros.	*Estados contables. *Derecho Constitucional *Derecho Civil *Derecho Comercial I *Derecho Laboral y Previsional *Derecho Administrativo *Dirección General *Seminario de Análisis Estratégico
--	---	---

A